

ACUERDO N° 75-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a VEINTISIETE días del mes de Agosto de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR al Dr. **JAVIER SOLANO AYALA**, Secretario del Juzgado Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 29-08-13 y hasta las 0,00 del 01-09-13.-

II) AUTORIZAR al Dr. **EDUARDO SEBASTIAN CADELAGO FILIPPI**, Secretario del Juzgado de Instrucción, de la Tercera Circunscripción Judicial, a hacer uso de SEIS (6) días de licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Enero 2013, los que se harán efectivos desde el día 28-08-13 y hasta el 02-09-13.-

III) DESIGNAR Subrogante Legal de Dirección Contable y de Personal, por ausencia del C.P.N. HORACIO JOSÉ BANO, a la Dra. **ANA MARIA BOIERO**, el día 30-08-13.-

IV) DESIGNAR Defensor Subrogante de Pobres, Encausados y Ausentes en lo Civil, por ausencia de la Dra. NIDIA BEATRIZ SARTOR, al Dr. **CARLOS GUILLERMO SALAZAR**, el día 09-09-13.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-